

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**7037** *Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Universidad de Girona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2012 (publicado en el BOE número 166, de 12 de julio de 2012) y recibida la valoración favorable de AQU Catalunya de la solicitud de modificación del mismo en fecha 19 de abril de 2022.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Girona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Girona, 25 de marzo de 2025.–El Rector, Joaquim Salvi Mas.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Girona**

*Código RUCT: 2501045*

##### Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	42
Prácticas externas (obligatorias).	0
Trabajo de Fin de Grado.	12
Total.	240

3. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios por materias:

Rama de conocimiento	Materia (RD 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias.	Biología.	Biología.	9	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 3.	3	1
	Física.	Física.	6	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
	Geología.	Geología Ambiental.	9	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 3.	3	1
	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1
		Estadística aplicada.	6	1
	Química.	Fundamentos de química.	6	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Química Básica.	Fundamentos de química.	6	B	1
Matemáticas Básicas.	Matemáticas.	6	B	1
Física Básica.	Física.	6	B	1
Biología Básica.	Biología.	9	B	1
Geología Básica.	Geología Ambiental.	9	B	1
Materias Instrumentales Básicas.	Técnicas científicas integradas 1.	6	B	1
	Técnicas científicas integradas 2.	6	B	1
	Estadística aplicada.	6	B	1
	Técnicas científicas integradas 3.	6	B	1
Bases Científicas del Medio Natural.	Zoología.	6	OB	2
	Botánica.	6	OB	2
	Prácticas de diversidad vegetal.	3	OB	2
	Prácticas de diversidad animal.	3	OB	2
	Química ambiental.	3	OB	2
	Hidrogeología.	6	OB	2
	Meteorología y climatología.	6	OB	2

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.	Medio ambiente y sociedad.	6	OB	2
	Economía.	3	OB	2
	Legislación ambiental.	3	OB	2
Materias Instrumentales.	Análisis avanzado de datos.	6	OB	2
	Ingeniería ambiental.	6	OB	2
	Cartografía.	3	OB	2
Bases Ecológicas Ambientales.	Ecología.	6	OB	3
	Prácticas de ecología.	3	OB	3
	Microbiología y toxicología ambientales.	6	OB	3
Tecnología Ambiental.	Edafología y contaminación de suelos.	3	OB	3
	Tratamiento de aguas.	6	OB	3
	Contaminación atmosférica.	3	OB	3
	Tratamiento y valorización de residuos.	6	OB	3
	Técnicas instrumentales de análisis ambiental.	3	OB	3
Gestión y Calidad Ambientales.	Sistemas de información geográfica.	6	OB	3
	Gestión y planificación de los recursos y del territorio.	6	OB	3
	Educación ambiental.	3	OB	3
	Sistemas de gestión ambiental.	3	OB	3
	Evaluación de impacto ambiental.	6	OB	3
Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo de fin de grado.	12	TFG	4
Proyectos.	Proyectos.	6	OB	4
El estudiante debe cursar dos de entre los seis módulos siguientes (de los módulos Tecnología Ambiental Avanzada y Aspectos sociales de las ciencias ambientales sólo deberá cursar asignaturas por un total de 15 créditos).				
Ecosistemas Acuáticos.	Ecología fluvial.	3	OP	4
	Ecología marina.	3	OP	4
	Ecología lacustre.	3	OP	4
	Oceanografía.	3	OP	4
	Métodos en ecología.	3	OP	4
Gestión de la Biodiversidad.	Geobotánica.	3	OP	4
	Biodiversidad.	3	OP	4
	Comunidades animales.	3	OP	4
	Gestión de fauna.	3	OP	4
	Gestión de la flora.	3	OP	4

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Tecnología Ambiental Avanzada.	Tecnologías limpias.	3	OP	4
	Ecoenergía.	3	OP	4
	Análisis del ciclo de vida y ecodiseño.	3	OP	4
	Técnicas de reconocimiento del subsuelo.	3	OP	4
	Monitorización de la contaminación.	3	OP	4
	Valoración, reciclaje y análisis del ciclo de vida.	3	OP	4
	Economía del medio ambiente.	3	OP	4
Gestión Ambiental Avanzada.	Restauración del medio natural.	3	OP	4
	Técnicas de restauración ambiental.	3	OP	4
	Recursos geológicos.	3	OP	4
	Riesgos naturales.	3	OP	4
	Técnicas de reconocimiento del subsuelo.	3	OP	4
Conservación de los Recursos Naturales.	Ecología aplicada.	3	OP	4
	Genética de la conservación.	3	OP	4
	Recursos faunísticos.	3	OP	4
	Recursos vegetales.	3	OP	4
	Respuesta de la vegetación y de la fauna al cambio climático.	3	OP	4
Aspectos Sociales de las Ciencias Ambientales.	Prácticas en gestión territorial y ambiental.	3	OP	4
	Derecho urbanístico.	3	OP	4
	Experiencias de educación científica y ambiental en las escuelas.	3	OP	4
	Turismo, territorio y medio ambiente.	6	OP	4
	Geopolítica.	6	OP	4
	Gestión de espacios naturales.	6	OP	4
	Instituciones y políticas ambientales.	6	OP	4
El estudiante debe cursar 6 créditos a escoger entre uno de los dos módulos siguientes:				
Prácticas en Empresa.	Prácticas en empresa.	6	OP	4
Complementos de Formación.	Economía y gestión de empresas.	3	OP	4
	Introducción a la profesionalización.	3	OP	4
	Cualquiera de las asignaturas optativas detalladas anteriormente y que el estudiante no haya cursado.			

Para la obtención del título de Grado en Ciencias Ambientales es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.